

G



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta

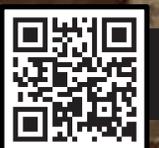
Jóvenes, los más afectados

Depresión problema serio de salud



La padece 5% de mujeres
y 3.6% de hombres en el mundo

ACADEMIA | 8-9



Gaceta ilustrada

14 de octubre de 2019



Daniella Cruz Moreno, alumna de la Prepa 8, *Ambiente sano*.



Diana Aidee García Ángeles, alumna de la Facultad de Arquitectura, *Espacio Escultórico*.



Karla Valeria Mejía Torres, alumna de la Prepa 8, *Estética*.

Forma parte del consorcio global de ciencia

El Instituto de Química, entre los 10 mejores del mundo

Su integración al BGSÍ permitirá que sus talentos interactúen con grupos líderes mundiales

FABIOLA MÉNDEZ

El Instituto de Química (IQ) será el décimo integrante en el mundo del consorcio de ciencia global organizado por la Universidad de California, en Berkeley, mediante el Berkeley Global Science Institute (BGSÍ).

El BGSÍ agrupa a diversos investigadores de Estados Unidos, Arabia Saudita, Corea, China, Japón, Jordania, Malasia, Vietnam, Argentina y ahora México, para realizar trabajo de alto nivel gracias a la interacción de diferentes grupos especializados en distintos temas.

De acuerdo con Jorge Peón Peralta, director del IQ, esto traerá muchos beneficios a los proyectos de investigación; por ejemplo, actividades académicas para que talentos jóvenes de esta casa de estudios interactúen con grupos líderes mundiales.

Resaltó que la ciencia se hace mediante colaboraciones, y este es el objetivo del consorcio. El IQ fue elegido por la labor destacada de jóvenes investigadores que llamaron la atención de la comunidad científica, “la mentoría que dan los investigadores más consolidados ayudará al desarrollo de nuestros alumnos”.

Dijo que en toda la UNAM se está haciendo un gran esfuerzo por dotar a los estudiantes de buenas instalaciones y oportunidades. Al participar en este consorcio mundial habrá acceso a equipos únicos en su tipo, tecnologías elevadas y relación con investigadores notables y expertos mundiales.

Visión amplia

En ese contexto, Ana Sofía Varela Gasque, investigadora del IQ, se refirió a la relevancia del convenio que permitirá tener



Fotos: Juan Antonio López.

Para celebrar esta inclusión del IQ al sistema de Nodos del Laboratorio Internacional Berkeley Global Science Institute, se efectuó el Simposio internacional Química y Materiales en el Siglo XXI, donde hubo seis conferencias de distinguidos invitados, entre ellos directores de centros de investigación internacionales y algunos editores de las revistas más reconocidas en el ámbito mundial del área de Química y la Ciencia en Materiales.

Estuvieron, Omar Yaghi, director de Berkeley Global Science Institute; Jillian Buriak, editor en jefe de la revista *Chemistry of materials*; Geraldine Richmond, presidenta de Sigma Xi, The Scientific Research Honor Society; Braulio Rodríguez y Ana Sofía Varela, investigadores del IQ; Peter Stang, editor en jefe de *Journal of the American Chemical Society*; Miguel A. García Garibay, de la Division of Physical Sciences, UCLA, y Heather Maynard, directora asociada de Tecnología y Desarrollo del California NanoSystems Institute, por mencionar algunos. *g*

acceso a los investigadores y trabajar en un entorno global, acercamiento a una institución importante para enriquecer las indagaciones y una visión más amplia al mundo de la ciencia.

Hay más de dos mil millones de personas desnutridas en el mundo

Las proteínas, imprescindibles en la dieta básica diaria

ROBERTO GUTIÉRREZ

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), en el mundo hay más de dos mil millones de personas malnutridas y para salir de esa condición necesitan comer más alimentos con proteínas.

Éstas, que pueden ser de origen animal o vegetal, constituyen uno de los componentes primordiales de las células; nuestro organismo las requiere para construir y reparar tejidos, producir enzimas, hormonas y otras sustancias químicas que nos permiten estar activos.

Están conformadas por aminoácidos no esenciales y esenciales. Los primeros (alanina, asparagina, aspartato, cisteína, glicina, glutamato, glutamina, prolina, serina y tirosina) podemos sintetizarlos en nuestro organismo; en cambio, los segundos (isoleucina, leucina, lisina, metionina, fenilalanina, treonina, triptófano, valina e histidina) tenemos que tomarlos de los alimentos de nuestra dieta diaria.

“Los aminoácidos esenciales previenen la desnutrición proteico-energética y la muerte”, señaló María Salud Rubio Lozano, académica e investigadora en el área de Ciencia de la Carne de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los alimentos con proteínas de origen animal y de origen vegetal que contienen los nueve aminoácidos básicos son las

El organismo las requiere para construir, reparar tejidos, producir enzimas, hormonas y otras sustancias químicas que nos permiten estar activos

carnes magras (res, pollo, cerdo, ternera, cordero...), el huevo, el pescado y la leche y sus derivados; y la soya, la quinoa y el trigo espelta.

“En cuanto a los alimentos con proteína de origen animal, además de proporcionarnos los nueve aminoácidos esenciales, nos proveen de otros nutrientes fundamentales, como las vitaminas B6 y B12, el ácido pantoténico, la niacina, el fósforo, el potasio, el sodio, el zinc y el hierro”, agregó.

Dieta combinada

Es indudable que se puede vivir sin comer carne; así lo demuestran los millones de vegetarianos que no consumen este producto, aunque sí huevo, pescado, leche y sus derivados.

“Con el suministro de proteínas de origen animal que aportan estos alimentos, los vegetarianos se garantizan un desarrollo físico y mental saludable. Sin embargo, las personas que eliminan completamente las de origen animal de su dieta, como los veganos, corren el riesgo de desnutrirse si no hacen una combinación específica de

vegetales que les suministren no sólo los nueve aminoácidos esenciales, sino también las vitaminas y los minerales con biodisponibilidad adecuada. Y es que la mayoría de los alimentos con proteínas de origen vegetal no los contienen. Además, todos requerimos nutrientes como la vitamina B12, esencial en el mantenimiento del sistema nervioso central y presente únicamente en alimentos de origen animal, no en los vegetales. Así pues, tanto los vegetarianos como los veganos tendrían que procurársela en cápsulas o inyecciones”, indicó.

Los alimentos con proteínas de origen vegetal contienen fitatos, sustancias que inhiben la absorción de nutrientes.

“Según un estudio publicado en *The Journal of Nutrition*, los niños de comunidades donde no se consumen alimentos con proteínas de origen animal porque son muy caros y en su lugar llevan una dieta basada en maíz, sorgo y mijo, ricos en fitatos, sufren un déficit de nutrientes como el calcio, el zinc, el hierro y las vitaminas A, B2 y B12, por lo cual su crecimiento y desarrollo resulta deficiente; incluso pueden padecer anemia y otros trastornos”, añadió Rubio Lozano.

Las de origen vegetal no son tan digeribles, abundantes o de buena calidad como las de origen animal. En todo caso, lo ideal es combinar en la dieta diaria alimentos con proteínas tanto de origen animal y vegetal.

NIÑOS VEGANOS

Un estudio publicado en *The American Journal of Clinical Nutrition* sobre niños veganos, cuyos padres han decidido que no coman productos de origen animal, comprobó que no crecían ni se desarrollaban como sus contemporáneos que consumían carnes magras, huevo, pescado, leche y sus derivados.

No importó que ingirieran los vegetales necesarios para proveerse de los nueve aminoácidos esenciales: seguían teniendo déficit en calcio, zinc, hierro, vitamina B12..., pues su dieta incluye diversas sustancias que hacen que al organismo le cueste mucho trabajo absorber esos nutrientes y permitir la entrada de algunos elementos traza.





“ Los alimentos con proteína de origen animal, además de proporcionarnos los nueve aminoácidos esenciales, nos proveen de otros nutrientes fundamentales, como las vitaminas B6 y B12, el ácido pantoténico, la niacina, el fósforo, el potasio, el sodio, el zinc y el hierro ”

María Salud Rubio

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Gramaje por kilogramo de peso

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos recomienda que los adultos ingieran 0.8 gramos de proteínas por kilogramo de peso. “Por ejemplo, si un individuo pesa 70 kilogramos, tendrá que ingerir al día 56 gramos de proteínas”, precisó Rubio Lozano.

- Los adultos deben ingerir 0.8 gramos de proteínas por kilogramo de peso.

En el caso de las embarazadas, deben ingerir ocho gramos de proteínas por kilogramos de peso, y durante los primeros seis meses de amamantamiento, hasta 23 gramos por kilogramo de peso. Después pueden disminuir la ingesta de proteínas hasta 16 gramos por cada kilogramos de peso.

Ahora bien, ¿cómo hace una persona para obtener las requeridas? En la mañana puede comer 30 gramos de queso, que contienen siete de proteínas; en la tarde, cien gramos de lentejas (nueve gramos) y 90 gramos de carne o pescado (21 gramos); y en la noche, un yogurt (12 gramos), todo lo cual suma 49 gramos de proteínas.

Si alguien quiere seguir una dieta vegetariana, en la mañana debe comer media taza de avena cocida, que contiene tres gramos de proteínas, un cuarto de

taza de pasas (1.3 gramos), una taza de leche (ocho gramos) y un cuarto de taza de almendras (8 gramos); en la tarde, una taza de arroz (4.8 gramos) y una taza de frijoles (16 gramos); y en la noche, seis dados de queso (14 gramos) y dos tortillas de maíz (2.2 gramos), todo lo cual suma 57.3 gramos de proteínas.

A estos dos menús hay que añadirles frutas, verduras y cereales integrales.

Modelos de producción e impacto ambiental

La producción de carne de res tiene un impacto significativo en el ambiente, pues como resultado de la fermentación ruminal, los animales emiten a la atmósfera metano, gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global; sin embargo, otras fuentes de productos de origen animal, como el cerdo o el pollo, tienen un mínimo impacto ambiental.

Al respecto, la académica comentó: “El consumo de alimentos con proteínas de origen animal está sobrado en algunos países como Estados Unidos, donde aporta cerca de 70 por ciento del requerimiento proteínico per cápita. A esas naciones, la Fundación Mundial de Investigación contra el Cáncer les recomienda disminuir su consumo e incrementar los alimentos con proteínas de origen vegetal”.

Otras medidas para combatir la contaminación por metano serían mejorar la eficiencia de la producción intensiva y procurar sistemas silvopastoriles como modelos de producción extensiva”, concluyó Rubio Lozano. g

Otro inconveniente que se detectó fue que, para reunir los nutrimentos recomendados, esos pequeños tenían que comer a diario una gran cantidad de vegetales, lo cual, a su corta edad, era imposible.

El problema es que el crecimiento y desarrollo de los niños veganos se ve perjudicado, debido a que no son capaces de nutrirse de manera adecuada con alimentos de tan bajo valor nutritivo. El requerimiento de proteínas de los lactantes y los infantes, así como el de las embarazadas y de quienes padecen infecciones o tienen parásitos, es mayor al de cualquier otro grupo de individuos.



Diálogo nacional por un país social

Conviven en México pobreza y riqueza extremas



Foto: Benjamín Chaires.

• Eduardo Vega, Leonardo Lomelí, Arturo Herrera, Alberto Vital y Enrique Graue.

MIRTHA HERNÁNDEZ

En México urge desarrollar políticas que reduzcan la desigualdad y la pobreza, pues las actuales son humanamente inaceptables y tienen un impacto negativo en la productividad, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers, quien se pronunció por incentivar el consumo y elaborar un presupuesto que además considere el desarrollo sustentable.

“Es significativa la pobreza en el país y si las personas no tienen recursos, no hay consumo y no se fortalece el mercado interno. Necesitamos incrementar la recaudación, que representa apenas 13 por ciento del producto interno bruto (PIB), mientras que en Chile alcanza hasta 20 por ciento”, aseveró Graue al inaugurar el Décimo Segundo Diálogo Nacional por un México Social ¿Nuevo Régimen, Nuevo Desarrollo?, acompañado del secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez.

En el Auditorio Maestro Jesús Silva-Herzog, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía, el rector subrayó que la UNAM es un firme aliado para hacer frente a estos retos.

En su oportunidad, Herrera Gutiérrez coincidió en que México es una nación de ingresos medios, pero casi la mitad de la población vive con ingresos por debajo de la línea de pobreza; ha crecido muy poco y tiene desigualdades muy fuertes por regiones.

Urge desarrollar políticas que reduzcan la desigualdad: Enrique Graue Wiechers

El PIB per cápita de Ciudad de México es siete veces el de Chiapas, y el de Nuevo León es cuatro veces el de Oaxaca. El índice de desarrollo humano en la alcaldía Benito Juárez, en la ciudad capital, es similar al de Suiza, mientras que el del municipio de Batopilas, Chihuahua, es igual al de Eritrea, en África, ejemplificó.

“Los extremos en el mundo son países desarrollados como Suiza y la zona del África Subsahariana; conviven en nuestro territorio día a día y son los retos que tenemos que enfrentar”, remarcó.

Es indispensable un sistema financiero más profundo y aumentar la recaudación, que representa 13 por ciento del PIB, mientras que la media de naciones latinoamericanas es de 17 por ciento.

Otro aspecto a atender es la participación femenina en el mercado laboral, pues sólo 47 por ciento de las mujeres de entre 15 y 64 años de edad participan en él, frente a 80 por ciento de los hombres en ese mismo rango de edad, resaltó Herrera Gutiérrez.

Crecimiento y desarrollo sustentable

El rector Graue, quien también estuvo acompañado por Leonardo Lomelí Vane-gas, secretario general de la Universidad;

Rolando Cordera Campos, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y doctor *Honoris Causa* por esta casa de estudios, y Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, manifestó que se requiere revisar temas como las exenciones y los impuestos progresivos.

Asimismo, refirió la necesidad de elaborar un presupuesto que considere el desarrollo sustentable, pues de acuerdo con el informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, México será uno de las naciones más afectadas por ubicarse en la zona de los trópicos, con costas en los dos grandes océanos y zonas muy áridas.

Eduardo Vega López, director de la Facultad de Economía, comentó que este foro busca que ante el cambio de gobierno y la renovación del Congreso se reconstruyan acuerdos para recuperar el crecimiento económico duradero e incluyente, articulador de regiones, sectores y ciudades, ambientalmente adecuado.

Se trata de “actualizar y contrastar diagnósticos económicos y sociales, discutir las opciones de política económica que logren ampliar los ahora estrechos márgenes de acción fiscal, monetaria y financiera, mediante la recuperación de la formación de capital fijo y crecimiento económico como prioridades nacionales a corto plazo, y la promoción de desarrollo como horizonte accesible, en el mediano plazo”.

Vega López también anunció que como una muestra de la consolidación de los vínculos entre la UNAM y el Gobierno de México se pondrá en marcha la Cátedra Secretaría de Hacienda y Crédito Público para profundizar los conocimientos de los estudiantes acerca de los argumentos teóricos y procesos prácticos del ciclo presupuestario, y promover una macroeconomía del progreso duradero.

En el evento estuvieron Carlos Tello Macías, profesor emérito de la UNAM; Armando Sánchez Vargas, director del Instituto de Investigaciones Económicas; Mario Luis Fuentes Alcalá, coordinador de la Especialización en Desarrollo Social del Posgrado, así como estudiantes de la Facultad de Economía. *g*

Desde esa ciencia se pueden admirar, por ejemplo, los panales de abejas, las rayas de las cebras o el vuelo de una parvada, afirmó el *Honoris Causa* por la UNAM

DIANA SAAVEDRA

Las matemáticas son una forma de vida; con esta ciencia es posible hablar de todo y nada, pues el mundo como lo conocemos ha sido descrito no sólo mediante la observación, sino también con su representación matemática, afirmó José Antonio de la Peña, doctor *Honoris Causa* por la UNAM.

El exdirector del Instituto de Matemáticas se dijo emocionado por el reconocimiento que le da la Universidad Nacional, pues le ofrece la oportunidad de convivir con los jóvenes interesados en esta rama del conocimiento.

En la conferencia Patrones Matemáticos en la Naturaleza, señaló que desde esa perspectiva pueden admirarse, por ejemplo, los panales de abejas, las rayas de las cebras, el vuelo de una parvada de aves, la danza de los planetas o las pompas de jabón.

Ante estudiantes, colegas y amigos, De la Peña compartió casos donde las matemáticas han permitido conocer el comportamiento de compuestos químicos, el reflejo de un objeto en varios espejos, la difracción de la luz, las semejanzas entre torbellinos, huracanes y objetos celestes, el comportamiento de las aves o el desarrollo de enfermedades en el humano.

Su actual línea de investigación se relaciona con el comportamiento de proteínas que al ser *desdobladas* no regresan a su posición original, y estos pequeños cambios afectan a las demás generaciones, llevando al desarrollo de problemas médicos.

“En mi caso, cuando me diagnosticaron párkinson me dijeron que tenía dos formas de corroborarlo: una, con un examen clínico, haciendo varios ejercicios que me decía el doctor; la otra era una autopsia para ver el daño... me quedé con el diagnóstico clínico”, bromeó.

De la Peña también hizo un viaje por las investigaciones que llevaron al conocimiento de los movimientos planetarios, y cómo el estudio de vértices,



Foto: Fernando Velázquez.

José Antonio de la Peña

El mundo, descrito por su representación matemática

aristas y el número de caras de un objeto ha permitido realizar predicciones de su comportamiento.

Destacó que, como casi toda la ciencia, si se habla de matemáticas es posible remitirse a la historia, específicamente a Platón, cuya escuela legó a la humanidad los sólidos platónicos: el tetraedro, cubo, octaedro, dodecaedro e icosaedro, que se definen por las propiedades de sus cuerpos.

Sistema solar

En el Auditorio Alfonso Nápoles Gándara, recordó a Johannes Kepler, quien describió al sistema solar al estudiar el misterio cosmológico y tratar de observar y predecir el comportamiento de los planetas. Con base en sus estudios, recordó el universitario, propuso que los diámetros de las órbitas de los planetas se encuentran en la misma proporción que su antecesor, de ahí el clásico modelo donde cada uno sigue una órbita circular perfecta, planteamiento descartado una vez que avanzó el estudio de los cuerpos celestes.

Pese al conocimiento acumulado por Kepler, Newton y otros grandes científicos, el comportamiento de Mercurio fue un problema que sólo se resolvió con Einstein y su teoría de la relatividad especial, añadió.

“Según esa teoría, las órbitas en un sistema de dos cuerpos realmente no son cerradas; sin embargo, el efecto más inmediato son las correcciones causadas por la gravitación de otros planetas. Estas correcciones fueron lo suficientemente grandes como para predecir la existencia de los planetas más allá de la órbita de Urano. Y al observar la órbita de Urano se descubrió a Neptuno y, a su vez, estudiando la órbita de Neptuno se encontró a Plutón”, apuntó el exdirector de la Academia Mexicana de Ciencias.

Incluso, en algún momento los expertos estaban inquietos por las perturbaciones en la órbita de la Tierra, pero los cálculos de matemáticos y astrónomos permitieron saber que no había nada que temer sobre una posible inestabilidad del planeta, concluyó. g

Problema serio de salud

Depresión, uno de cuatro adolescentes, en riesgo de sufrirla

Ocupa el primer lugar
entre los trastornos
incapacitantes en el mundo

SANDRA DELGADO

La depresión se ha convertido en un problema serio de salud y su morbilidad pudiera deberse a que hay distintas condiciones o riesgos, vinculados al estado de ánimo, emociones y alteraciones en la vida cotidiana.

En nuestro país uno de cada cuatro adolescentes se encuentra en riesgo de sufrir esa enfermedad alguna vez en su vida o ya ha pasado por trastornos psicológicos por consumo de sustancias psicoactivas, afirmó Silvia Morales Chainé, coordinadora de los Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología.

Además, una de cada cinco personas tarda entre cuatro y 20 años en tomar una terapia para atender algún padecimiento mental, dijo la académica.

Esa situación ha llevado a los expertos a ahondar en las causas y factores relacionados con este mal, que ocupa el primer lugar entre los trastornos incapacitantes en población adolescente en el mundo. “Trabajamos de la mano con la Facultad de Medicina y la Asociación Panamericana de la Salud para atender esta problemática”.





La depresión es una de las afecciones que los jóvenes presentarán con mayor frecuencia en un futuro próximo, además de la utilización de sustancias psicoactivas y pensamientos e intentos suicidas, remarcó la especialista.

Sintomatología

En el contexto del Día Mundial de la Salud Mental, cabe señalar que los síntomas que caracterizan a la depresión varían en severidad (leve-grave) y duración (meses-años); causan sufrimiento en los jóvenes y alteran su desempeño en distintos ámbitos, “incluso los puede llevar a pensamientos y/o intentos suicidas”. En el mundo, cinco por ciento de las mujeres la sufre, así como 3.6 por ciento de hombres.

“Estudios realizados en la Facultad de Psicología nos han permitido identificar factores asociados, y la mayoría son psicosociales, como desempleo, pobreza y eventos estresantes; también se vincula a condiciones biológicas (genético y ambiental) y grupos sociales. Si hay antecedentes familiares deben evitarse los posibles detonantes, como comportamientos inadecuados y estresores”, advirtió Morales Chainé.

La universitaria resaltó que quienes tienen un primer contacto con los jóvenes deben observar si tienen dificultades para realizar labores habituales, y estar atentos a indicios como expresar frecuentemente sentimientos de tristeza. “No sólo producto de una condición emocional, también puede deberse al consumo de sustancias o violencia intrafamiliar o social”.

En niños y adolescentes se observan problemas de actitud, enojo y ansiedad como indicadores de depresión; esto no significa que sean perezosos, sino que requieren atención profesional para recuperarse.

Los pensamientos sobre la falta de valor pueden mejorar con apoyo farmacológico y social. No se trata de un problema de actitud, sino de un trastorno que requiere ayuda profesional, subrayó la experta.

La Clínica de Salud Mental de la UNAM ofrece atención médica-psiquiátrica ambulatoria y estimulación magnética transcraneal, con médicos especialistas en psiquiatría, psicología clínica y trabajo social, entre otros, centrados en dar atención integral y de acuerdo con las necesidades de cada paciente. Para mayor información: <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/.g>

Produce Veterinaria 139 toneladas de huevo al año

LEONARDO FRÍAS

El Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola (CEIEPAV) de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) es la gallina de los huevos de oro de esta Universidad. Como su nombre lo señala, es la instancia referente que educa, forma, investiga y pone en práctica modelos técnicos, científicos y financieros viables para solucionar problemas y fortalecer la avicultura y cunicultura en el ámbito nacional, mediante la formación con enfoque práctico de especialistas calificados.

Ezequiel Sánchez Ramírez, académico del CEIEPAV, informó que el centro ubicado en la alcaldía Tláhuac tiene una afluencia anual aproximada de tres mil estudiantes, donde se imparten materias especializadas y se realiza investigación. Ahí, los alumnos pueden ver cómo vive, el estado de salud y comportamiento de la gallina, así como todo lo relacionado con el huevo. Esto a propósito del Día Mundial de dicho alimento que se conmemoró el 11 de octubre.

Huevos auriazules

Aunado a lo anterior, explicó Ezequiel Sánchez, se emprende en el centro, entre otras especies, la crianza y producción intensiva de dos variedades de gallinas ponedoras: las ligeras que producen huevo blanco, y las semipesadas que proporcionan huevo café, conocido por algunos consumidores como huevo rojo.

Nuestra producción, detalló, puede considerarse alta pero, a la vez, modesta respecto de otras empresas avícolas. El CEIEPAV produce 61 toneladas de huevo rojo y 78 toneladas de huevo blanco al año.

“Debido a que es un producto perecedero, no tiene que almacenarse por largo tiempo, por lo que se comercia semanalmente”, mencionó.

Cada gallina produce, en promedio, alrededor de 330 huevos al año, y si proyectáramos su producción en una gráfica, sería una curva que muestra un ascenso, se sostiene en una pequeña meseta y después cae al llegar a las 72 semanas de edad, especificó.

En otras palabras, cada gallina produce una caja de huevo al año en 52 semanas de producción, es decir, un ave de estas líneas genéticas pone un huevo cada 26 horas, aseveró.

Las aves de la granja universitaria son alimentadas, dijo Sánchez Ramírez, con ingredientes de alta calidad: sorgo, maíz, pasta de soya y proteína altamente digestible. Además, subrayó, cuenta con la asesoría de Ernesto Ávila, uno de los mejores nutriólogos especializados de México y América Latina, así como vigilancia médica las 24 horas.

Los mexicanos consumimos cerca de un huevo por día, es decir 22.3 kilos per cápita al año, lo que nos ubica como el país consumidor número uno en el planeta. El huevo del CEIEPAV, puede adquirirse en la tienda Puma Gourmet, que este año cumplió 10 años, se ubica en el Circuito Exterior s/n de Ciudad Universitaria, finalizó. *g*



Énfasis en derechos humanos

Impulso en la UNAM a la ciencia forense

PATRICIA LÓPEZ

Las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que en los primeros ocho meses de este año se cometieron en México más de 20 mil homicidios dolosos, incluidos feminicidios. A esto hay que sumar más de 400 mil personas reportadas como desaparecidas desde abril de 2018, afirmó Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina.

“Los datos son escalofrantes y contundentes. Atravesamos por una situación de violencia e inseguridad lastimosa y lacerante que es urgente revertir, y ante la cual la ciencia forense es un factor determinante para terminar con la impunidad”, señaló.

Al inaugurar el IV Congreso de Ciencia Forense, Elementos para la Valoración de la Prueba Científica: una Perspectiva desde la Ciencia y los Derechos Humanos, con más de 400 asistentes inscritos, Fajardo comentó: “Debemos ser capaces de impartir justicia basada en evidencia, lo cual es un derecho humano y una obligación del Estado”.

En el Auditorio Gustavo Baz Prada del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, dijo que en esta cuarta edición del Congreso de Ciencia Forense se hará énfasis en los derechos humanos.

Útil a la sociedad y a la justicia

Zoraida García Castillo, coordinadora de la licenciatura en Ciencia Forense, expresó que “en este cuarto congreso nos hemos propuesto retomar el análisis de la prueba científica en el proceso jurisdiccional vista desde los ojos del propio experto, pero también del humanista, combinación sobre la que trabajamos todos los días en la carrera en Ciencia Forense”.

Por su parte, Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho, consideró que se trata de una licenciatura con amplio futuro, excelencia académica y compromiso social.

Destacó que la impunidad es un fenómeno que se reproduce y que ha cundido en nuestra sociedad. “De los pocos que denuncian, 98 por ciento de ellos no encuentra una satisfacción en la impartición de justicia”.

José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebró la realización del congreso. “Significa que, además de lo que se hace en las aulas, se le está dando una continuidad a los esfuerzos y la formación de los jóvenes”.

En el presidium estuvieron también Mónica González Contró, abogada general de esta casa de estudios; José Meljem Moctezuma, titular de la Unidad de Transparencia, y Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez, coordinador de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República. *g*

MARÍA EUGENIA FABRO

Miles de empresas en todo el mundo solicitan datos personales y se valen de las redes sociales para cruzar información intentando captar potenciales clientes. El tradicional eufemismo “para mejorar la experiencia del usuario” es una falacia que frecuentemente vulnera la seguridad en Internet, aseguró Fabián Romo, director de Sistemas Institucionales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y de Comunicación (DGTIC).

“Si una aplicación exige deliberadamente el acceso a sus contactos, incluso al historial de navegación y de llamadas telefónicas de los usuarios, o a su posicionamiento por ejemplo a través de los sistemas GPS, en ocasiones, casi sin querer, la persona queda expuesta a empresas que operan como verdaderos cazadores de información”, comentó.

En el ciclo de vida de una aplicación, desde que el programador la desarrolla, hay reglas estrictas para la protección de los datos, respecto a la identidad de las personas, e incluso en la manera en la que la *app* accede a diversas fuentes de información dentro del dispositivo, agregó. Estas restricciones tienen que ver con sensores de posicionamiento, de GPS, de luminosidad y de audio, entre otros filtros propios de cada programa.

Cuando un desarrollador emite su aplicación para ser publicada, por ejemplo, en la tienda electrónica de Apple, un equipo especializado de su plataforma verifica que, de acuerdo con su funcionamiento y al tipo de servicio que ofrecerá, en efecto cumpla con las políticas de seguridad adecuadas.

Inseguridad en Internet

Riesgo constante de la información personal en redes

Muchas empresas solicitan datos personales con el pretexto de mejorar la experiencia del usuario: Fabián Romo, director de Sistemas Institucionales de la DGTIC

De acuerdo con el especialista, en la creación de algunos programas hay un dato que no se debe eludir: Muchas se sustentan a partir de la venta de publicidad, pues es un modelo de negocio cada vez con mayor auge. Los usuarios no pagan por usar la *app*, sin embargo están obligados a consumir sistemáticamente una enorme cantidad de mensajes comerciales que algunos argumentan, contaminan el servicio específico de la aplicación.

El tráfico de datos

Las redes sociales más utilizadas en el mundo, como Facebook y Whatsapp, practican constantemente lo que se denomina ciencia de datos. Valiéndose de sofisticados equipos de cómputos y grandes despliegues tecnológicos, el personal especializado de estas compañías se dedica a cruzar información analizando distintos perfiles, para encontrar

diferentes patrones de comportamiento vinculados a la moda, los alimentos, la música y la ropa, entre otros.

Así, venden perfiles de sus usuarios, por ejemplo, a una tienda departamental, que, a su vez, en una clara estrategia de mercado directo, luego *sugiere* determinados productos a posibles clientes precisamente mediante las redes sociales. Romo afirma sin titubeos que esta realidad fácil de comprobar, anula la falsa hipótesis de que las redes sociales fueron diseñadas para unir a la humanidad, fomentando la amistad entre personas de todo el mundo.

Finalmente, sostuvo que hoy en día una red social se ha convertido en un negocio y como tal tiene sus propias reglas: Recabar datos para hacer análisis de información, cuyos resultados se venden luego a potenciales compradores directamente beneficiados. *g*

RECOMENDACIONES

En el momento de instalar cualquier aplicación, resulta indispensable tomar determinadas medidas de protección: Revisar dentro de la *app* las configuraciones de seguridad y en función de los intereses particulares del usuario, configurar esas opciones no sólo dentro del programa, sino también en las configuraciones generales del dispositivo.

Asimismo, aconseja desactivar la localización, para bloquear el rastreo que realiza el propio sistema operativo, crear contraseñas intrincadas y difíciles de adivinar, rotarlas si son varias y cambiarlas con frecuencia. Las redes sociales constituyen hoy una forma de acopio de información aparentemente inofensiva, sin embargo son la vía de circulación de datos más rápida y efectiva.





Fotos: Fernando Velázquez.

● Stephen Morris, Susan Rose-Ackerman, Alberto Vital, Bonnie J. Palifka y Alejandro Poiré.

Libro de Susan Rose-Ackerman y Bonnie J. Palifka

La corrupción, núcleo de debate entre académicos

La afirmación de que la corrupción es una cuestión cultural, precaria y desafortunada: Alberto Vital Díaz

LEONARDO FRÍAS

La afirmación de que la corrupción es una cuestión cultural, es precaria y desafortunada. No se debe alentar el determinismo ni caer en el fatalismo, porque no es un problema irresoluble, consideró Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, al moderar e intervenir en la presentación de la segunda edición del libro, *Corrupción y gobierno. Causas, consecuencias y reformas*, de Susan Rose-Ackerman, profesora emérita de la Universidad de Yale, y Bonnie J. Palifka.

En el Auditorio de la Casa de las Humanidades, en Coyoacán, la autora, profesora de jurisprudencia en la mencionada universidad estadounidense, dijo que en la lucha contra dicho fenómeno “no se trata sólo de encontrar y castigar

la corrupción, sino también de modificar el diseño de políticas públicas al respecto, para que sea una medida de largo aliento.

“No sólo hay que analizar los lazos entre la riqueza privada y el poder público; la gente suele utilizar la palabra corrupción para todo aquello que le venga mal o no le favorezca, por lo que hay mucho trabajo por hacer”, señaló la académica, convocada por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS).

Ante Bonnie J. Palifka, coautora de la segunda edición del libro y profesora del Tecnológico de Monterrey, Rose-Ackerman precisó que no es una obra abocada sólo a México, sino al tema en general, pero sí con la integración de algunos casos suscitados en el país.

El tema más importante

Stephen Morris, coordinador del Laboratorio Anticorrupción del Instituto de Investigaciones Sociales, opinó que el texto de Rose-Ackerman es una guía e invitación para el asunto más importante de nuestra época, porque involucra la lucha por la democracia y la justicia.

“Se han emprendido muchos avances en esta materia, pero se adeuda mayor investigación, por ejemplo referente al aspecto político. Se cree que el poder absoluto no corrompe, de ahí que se desprenda un tipo de corrupción legal, y como ejemplo está la condonación fiscal.”

Morris indicó que se continúa tipificando a este fenómeno “como un problema de segundo orden, como un mal menor, y que no es prioritario”.

Alejandro Poiré, decano de la Escuela de Gobierno y Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey, apuntó que el volumen presentado es un tratado teórico-analítico que ofrece herramientas para el combate a la corrupción.

“Ese problema no es sólo del gobierno o de los incompetentes estados, de las instituciones, sino además de quienes están del otro lado, del entorno y la estructuración de los mercados. Hay que entender esto como un problema sistémico”, aseguró el ex secretario de Gobernación.

En el ámbito político electoral, ejemplificó Poiré, debe reducirse la duración de las campañas proselitistas para que circule menor cantidad de dinero, además de incrementar mecanismos de control en la transparencia de donaciones. *g*

Se realizarán mesas de trabajo

Participará la UNAM en la nueva Ley General de Ciencia y Tecnología

William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, indicó que es bienvenida la solicitud, orientada a intercambiar ideas y propuestas

LEONARDO FRÍAS

La incorporación de la UNAM para participar en la elaboración de la nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (LGCTI) es una propuesta acertada y bienvenida por la Universidad, afirmó William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica (CIC).

Se trata de una propuesta que tiene que concretarse con reuniones, trabajo y la incorporación de opiniones de expertos e instituciones que sean tomadas en cuenta para que esta legislación sirva al país, subrayó.

Lo anterior, luego del anuncio de María Elena Álvarez-Buylla Rocas, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el marco de la firma de un convenio de colaboración entre ese organismo y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC). “Solicitaré al rector Enrique Graue ayudar en la organización de una mesa de trabajo para intercambiar ideas y propuestas entre colegas científicos y juristas, a fin de trabajar en la nueva LGCTI”, señaló la funcionaria.

“Soy universitaria y creo en la función de la Universidad Nacional, en la fuerza de su carácter autónomo y público, y en el valor del diálogo y la discusión civilizada y serena”, agregó.

Construir comunidad

Ante integrantes y representantes de consejos, asociaciones y foros científicos del país, Álvarez-Buylla reiteró su llamado a los científicos,



cos, tecnólogos y estudiantes para construir “una gran comunidad científica, plural, diversa, con muchas visiones, voces y enfoques, siempre en beneficio de la nación.

“Las críticas, el diálogo, el intercambio de ideas enriquecen; son un antídoto eficaz contra el pensamiento único y el dogmatismo”, dijo.

Citó al exrector de la UNAM Pablo González Casanova: “La Universidad es un factor de civilización humana, donde la discusión y el diálogo se antepone a los insultos y las diatribas”, por lo que “es preciso abordar las discrepancias con honestidad, poner en el centro los intereses de la sociedad y del país”.

Durante su intervención, el coordinador de la Investigación Científica se refirió a la relevancia del sector de ciencia, tecnología e innovación para la nación, la disposición de la comunidad académica para seguir trabajando por el bien de México, y la importancia de transmitir a la sociedad como comunidad todos estos logros y beneficios que redundan en desarrollo y bienestar social.

“*Tiene que ser una discusión inclusiva, plural y de crítica constructiva*”

William Lee
Coordinador de
la Investigación
Científica

Al término de la firma del acuerdo entre la AMC y el Conacyt, William Lee detalló que la Ley General debe modificar el panorama en diversos ámbitos: “Se debe asegurar tanto el financiamiento como los mecanismos para hacer el trabajo, que tiene que ser descentralizado y con vocaciones regionales particulares para el país. Además, tiene que considerar los retos de vanguardia en lo regional, nacional e internacional; fomentar la formación de personal y dejar clara la importancia esencial de la libertad de cátedra y de investigación”.

Asimismo, manifestó que incorporar a las instituciones que hacen la ciencia en la elaboración de la ley es la manera más adecuada para que ésta tenga fuerza, aplicabilidad y utilidad para la sociedad.

“No hay, hasta donde sé, un formato ya definido, tiene que ser una discusión inclusiva, plural y de crítica constructiva. La única fecha límite es finales de 2020, cuando la legislación tiene que estar aprobada conforme a las reformas constitucionales de 2019”, concluyó. g

Edición XXIII

Miles de jóvenes Al Encuentro del Mañana

El objetivo a lo largo de 23 años, apoyar a los alumnos en la elección de su futuro académico y profesional

LAURA ROMERO

Al Encuentro del Mañana, la exposición de orientación vocacional de la UNAM, es la más importante de su tipo en la zona metropolitana de Ciudad de México. Es ya una tradición que en 23 años ha sumado más de dos y medio millones de asistentes.

Desde su surgimiento, este evento ha tenido como objetivo apoyar a los estudiantes en la elección de su futuro académico y profesional con información relevante, afirmó Germán Álvarez Díaz de León, director general de Orientación y Atención Educativa, en la inauguración de la vigésimo tercera edición, 2019.

“No cualquiera expone con nosotros”, hay un comité organizador riguroso que dictamina quiénes pueden presentarse ante un promedio anual de cien mil alumnos, subrayó.

Además, no sólo se efectúa esta exhibición. En los meses que la anteceden se realizan actividades con otras instancias de la UNAM y se aplican alrededor de 25 mil instrumentos vocacionales, cuyos resultados se entregan a directivos y estudiantes para que puedan tomar buenas decisiones, detalló.

Álvarez Díaz de León indicó que se pide a los egresados que regresen al bachillerato a platicar a los más jóvenes cómo son las carreras que pretenden cursar y las dificultades que enfrentarán. “El estudiante orienta al estudiante, es otra de nuestras estrategias”.

La agenda en los últimos años ha cambiado; por ello, los orientadores se capacitan en temas como equidad, violencia e inclusión, para transmitirlos a los alumnos. “En la orientación vocacional todos, incluidos los padres de familia, debemos colaborar”, acentuó.

Benjamín Barajas Sánchez, director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), comentó que un evento de la magnitud de Al Encuentro del Mañana, por el esfuerzo que representa y la cantidad de recursos que se ponen a disposición del público, debe estar sustentado en la férrea convicción de que invertir en la educación, y sobre todo en los jóvenes, es la mejor garantía de la prosperidad social.

La exposición ha orientado a más de dos millones y medio de jóvenes en la elección de escuelas, modalidades de estudio, carreras, especializaciones y posgrados, dentro y fuera de la UNAM. Aquí se da atención personalizada a los de la Universidad Nacional y su Sistema Incorporado, así como a los de otras instituciones educativas, públicas y privadas: secundaria, bachillerato y licenciatura, de Ciudad de México, el área metropolitana y estados circunvecinos.

También están presentes los padres y tutores de los alumnos, quienes auxilian en la toma de estas decisiones fundamentales para el futuro, pues al optar por una escuela o profesión se elige un modo de vida, expuso Barajas.

Las generaciones de jóvenes que egresan del CCH prefieren, hasta en 50 por ciento, sólo 10 carreras de las 128 que se ofrecen en la Universidad Nacional, como Derecho, Medicina y Psicología. Ante ese panorama es esencial la información que se proporciona, resaltó.





Nuevos formatos

Alma Herrera Márquez, directora general del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, en representación de la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ciudad de México, Rosaura Ruiz, recordó que hace más de dos décadas la Universidad inició el proceso de hacer expansiva y extensiva su oferta educativa.

Esta metrópoli vivía un desierto de educación superior pública, porque casi después de dos décadas no se había creado ninguna institución que ofreciera estudios en ese nivel, hasta ahora. “Ejemplo de ello es el registro de más de 13 mil aspirantes a un sitio en nuestro instituto”.

La instancia abrió sus puertas este año con tres carreras compartidas con la UNAM, “lo que refleja la posibilidad de tener nuevos formatos educativos”.

Asistieron María Dolores Valle, directora general de la Escuela Nacional Preparatoria; Javier Nieto, coordinador de Estudios de Posgrado; Angélica Castillo, representante del Grupo de



Fotos: Erik Hubbard.

Responsables de Orientación Educativa de escuelas y facultades de la UNAM; e Isidro Ávila, secretario ejecutivo del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

Al Encuentro del Mañana se realiza en el Centro de Exposiciones y Congresos, en Ciudad Universitaria, hasta el 17 de octubre, de 9 a 17 horas. [g](#)

Es de la FES Cuautitlán

Lapryfal, primer laboratorio mexicano acreditado por la EMA

Realiza investigación básica y aplicada; cubre necesidades de las industrias química, farmacéutica y de alimentos

El Laboratorio de Propiedades Reológicas y Funcionales en Alimentos (Lapryfal), de la FES Cuautitlán, fue avalado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), a razón de la competencia y validez de sus ensayos de viscosidad bajo la norma ISO/IEC17025:2017, lo que lo convierte en el primer laboratorio en recibir dicho reconocimiento tanto en la UNAM como en el país.

El Lapryfal tiene como objetivo realizar investigación básica y aplicada, por eso da servicio de ensayos basados en principios físicos y fisicoquímicos para cubrir las necesidades de la industria de alimentos, química y farmacéutica.

Actualmente, cuenta con 30 años de experiencia en la realización de análisis de determinación de viscosidad con trazabilidad metrológica, textura instrumental en alimentos, así como la distribución de tamaño de partícula de emulsiones, suspensiones y polvos, y ha trabajado para empresas como Herdez, Unilever, Tetrapak, AstraZeneca y Bayer.

Respecto a la acreditación se relató que el equipo de trabajo, previo a solicitar la revisión, elaboró los procedimientos técnicos y de gestión relacionados con el ensayo auditado (elaboración de formatos de pruebas de validación de métodos, auditorías e informes). Luego, pidió a la EMA la auditoría en la que finalmente se le otorgó al laboratorio la acreditación sobre



Foto: cortesía FES Cuautitlán.

viscosidad por cizalla rotacional (con vigencia de un año). Gracias a dicho aval, las analistas autorizadas para hacer estas pruebas son Verónica Romero Arreola, María Guadalupe Sosa Herrera y Virginia Agustina Delgado Reyes, académicas de la Facultad.

En entrevista, Laura Patricia Martínez Padilla, signataria del ensayo y responsable académica del Lapryfal, comentó que estas evaluaciones externas ratifican la validez de las investigaciones que realizan. “Implementar un sistema de gestión de calidad implica mejoras; revisarlo ayuda a encontrar fallas”.

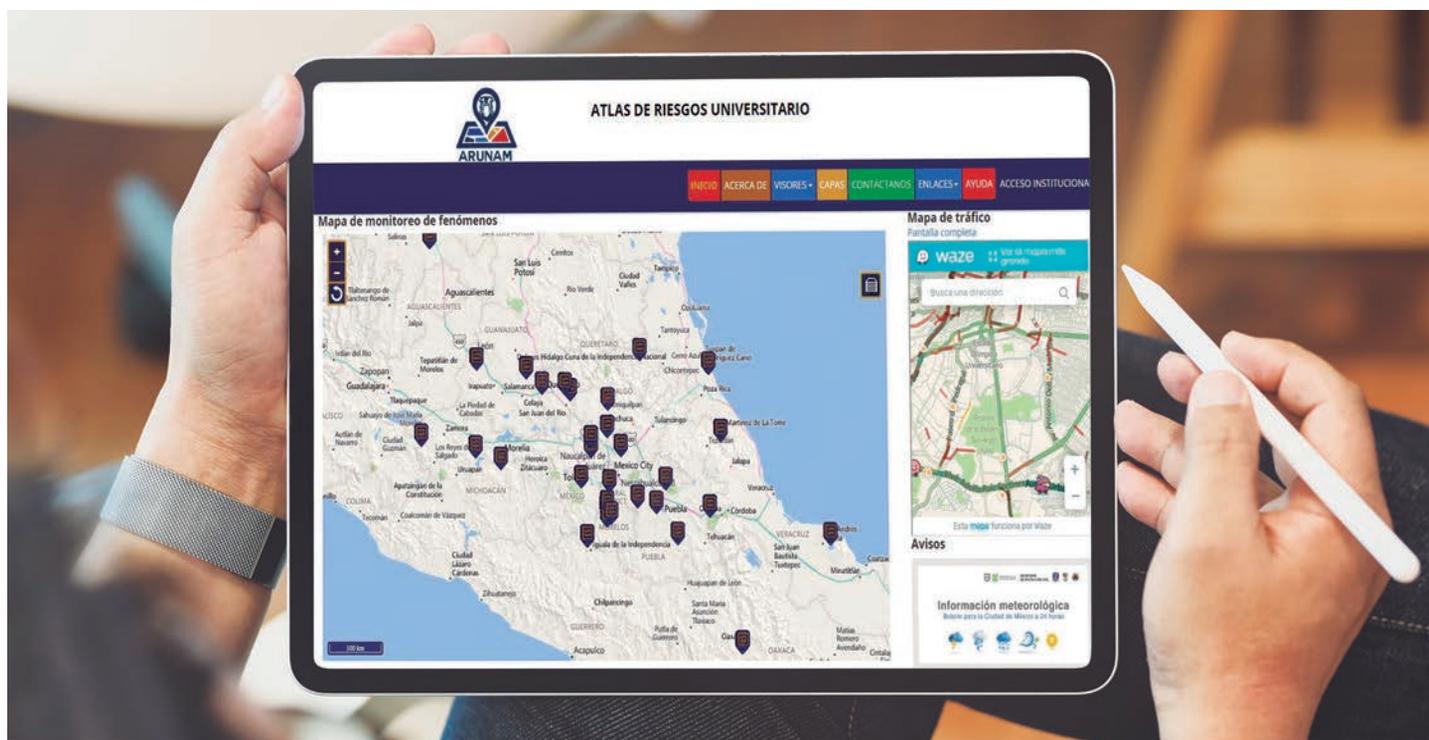
De manera interna, el Lapryfal también ha sido auditado por la Coordinación de la Investigación Científica y cada año tanto los responsables académicos de los laboratorios como autoridades directivas de la FES efectúan una revisión. Además, el laboratorio opera bajo un sistema de calidad en la formación de recursos hu-

manos por el desarrollo de tesis de licenciatura, maestría y doctorado bajo la norma ISO 9001:2015; y por los resultados de una práctica interlaboratorio que se ejecutó en Metrology Service LTC (Ucrania), en la que se midió la viscosidad del aceite de girasol.

El Lapryfal forma parte de los Laboratorios de Investigación y Ensayos Multidisciplinarios (LIEM) de la FES Cuautitlán, cuyo propósito es dar servicio a las necesidades de la industria nacional e internacional, e instituciones que requieran ensayos específicos con resultados técnicamente válidos y confiables.

La UNAM es un referente de investigación y enseñanza. Por tal motivo busca que sus escuelas, facultades e institutos sean reconocidos por organismos internos y externos, un ejercicio que garantiza la calidad de la docencia y de los servicios en beneficio de alumnos y académicos. *g*

FES CUAUTITLÁN



DIANA SAAVEDRA

Para ofrecer información sobre los fenómenos perturbadores a los que están expuestos los distintos *campus* de la Universidad Nacional, como sismos, ciclones tropicales, erupciones volcánicas, entre otros, esta casa de estudios presentó el Atlas de Riesgos Universitario (ARUNAM).

Éste cuenta con información actualizada de los peligros en todas sus sedes, desde Ensenada hasta Chiapas y Yucatán, y los recursos en materia de protección civil con los que se cuenta para actuar, afirmó Gilberto Navarro León, de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU).

Creado por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), con el apoyo de expertos de los institutos de Geofísica y de Geografía, así como del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), con el Atlas se pretende proteger a la gente que diariamente asiste a las instalaciones de la UNAM y a los alrededores de dos mil 200 edificios con los que cuenta en el territorio nacional.

Integra sistemas de información geográfica y tecnologías de última generación, como modelos tridimensionales desarrollados mediante el uso de drones. Se hizo un levantamiento cartográfico de cada edificación donde conviven más de 400 mil miembros de la comunidad universitaria, y de los recintos donde acude constantemente el público en general.

Presentada en el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, esta herramienta comenzó a elaborarse

Sismos, ciclones, erupciones...

Cuenta la UNAM con Atlas de Riesgos

Levantamiento cartográfico de cada edificación, donde conviven más de 400 mil miembros de la comunidad universitaria

desde 2015. Ahora la plataforma puede ser consultada en el sitio www.ar.unam.mx. Es un instrumento que genera información al público dirigida a la prevención y la toma de decisiones sobre temas vinculados a la protección civil, con datos actualizados, alimentados de fuentes oficiales, fomentando la cultura del autocuidado y la autoprotección.

Marcos Sandoval Salazar, también de la DGAPSU, precisó que el sitio cuenta con información accesible para el público en general, y con datos para los responsables de la seguridad y protección civil en la UNAM. El país está expuesto a fenómenos naturales de tipo geológico e hidrometeorológico, además de fenómenos antropogénicos como epidemias, contaminación e incendios, y el Atlas orienta sobre cómo actuar antes, durante y después de estos sucesos.

Hoja de ruta

Óscar Zepeda Ramos, director general de Protección Civil de la Coordinación Nacional de Protección Civil, destacó que se trata de una hoja de ruta para la prevención.

“No podemos prevenir o prepararnos si no entendemos lo que nos rodea, qué puede pasar, cómo, y en algunas ocasiones cuándo.”

Los atlas implican un esfuerzo constante y permanente de un equipo de colaboradores para mantener estos instrumentos vivos y actualizados, para mejorar la protección de una comunidad como la universitaria, añadió.

En la presentación estuvieron Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria; Gerardo Moisés Loyo Martínez, director general de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria; Raúl Flores Mendoza, titular de Protección Civil de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, y Luis Arturo González Nava, secretario administrativo de la Facultad de Medicina, entre otros asistentes. g



Centro de Exposiciones y Congresos UNAM

Exposición de Orientación Vocacional
Al encuentro
del **mañana**
2019



¡Decide tu futuro!

Hasta
octubre 17



Encuentro musical Con Vida Fest

Impulso a la cultura de la donación de órganos



En México hay al menos 22 mil personas en espera de un trasplante

GUADALUPE LUGO

De acuerdo con el Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), en el país hay, al menos, 22 mil personas en espera de un trasplante de órganos o tejidos: 15 mil aguardan un riñón, más de 6 mil una córnea y el resto necesita hígado, corazón o pulmón. En todos los casos la espera es larga.

Adalberto Poblano Ordoñez, director de Planeación, Enseñanza y Coordinación Nacional del Cenatra, destacó que una persona en vida puede donar uno de sus órganos dobles, como un riñón, o bien un segmento de hígado, páncreas y pulmón, previa valoración médica en hospitales donde haya un programa de trasplantes autorizado por la Secretaría de Salud.

Además, dichos centros hospitalarios deben contar con un cuerpo colegiado, denominado órgano interno de trasplantes para la evaluación del donante y del receptor, con la finalidad de garantizar la excelente salud de ambas personas, abundó.

Al participar en la ceremonia inaugural del encuentro musical Con Vida Fest: por un México sin Lista de Espera, organizado por la Facultad de Medicina, en colaboración con la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) y el Instituto de Oftalmología FAD Conde de Valenciana, Poblano Reyes resaltó la realización de este evento, dirigido a fortalecer la cultura de la donación entre los universitarios y darles información precisa para que conozcan en qué consiste el proceso.

“Buscamos desmitificar ideas erróneas que pudiera tener la gente por carecer de información veraz; la intención es proporcionárselas de primera mano mediante los módulos instalados frente a la Facultad de Medicina, en torno a qué es la donación y el trasplante de órganos y tejidos, y sumarlos a la lista de donadores voluntarios, siempre y cuando estén convencidos de ello.”

Una vez que alguien decide ser donador de órganos y tejidos es necesario que esa información la comparta con

su familia, para que en el momento que pudiera ocurrir su fallecimiento a ésta le sea más fácil tomar la decisión o respetar la voluntad de quien en vida expresó ser donador.

Exhortó a la comunidad estudiantil a participar en este tipo de encuentros para conocer más sobre el tema. “Todos podemos ser donantes de órganos y trascender”.

Generosidad

Mireya Ímaz Gispert, titular de la DGACO, consideró que la donación de órganos y tejidos es una de las mayores muestras de generosidad y de compromiso desinteresado por la vida de otros. “Desafortunadamente en México aún persisten muchas barreras y prejuicios a vencer para incrementar esta cultura, pues la de sangre, que es sencilla y segura, se hace primordialmente en casos de emergencia y para el entorno familiar directo”.

Señaló que en el país la Ley General de Salud establece que los ciudadanos son donadores de órganos y tejidos de manera tácita; sin embargo, “siempre es conveniente refrendar nuestra decisión de donar y comunicárselo a nuestros seres queridos en general, para que se cumpla esa disposición, en especial en esos momentos dolorosos de duelo”.

Puede ser complicado “pensar en lo que ocurrirá con nuestro propio cuerpo al morir, nuestras culturas no se caracterizan por entender el proceso de la muerte como un evento consustancial a la vida. No obstante, ser donante de órganos es una manera, quizá la más noble y desinteresada,

“Siempre es conveniente refrendar nuestra decisión de donar y comunicárselo a nuestros seres queridos en general, para que se cumpla esa disposición, en especial en esos momentos dolorosos de duelo”

de rendirle homenaje a la vida, a quien se ha ido y a quien se salva, personas que podrán continuar su camino y lo llenarán de nuevas historias”, concluyó.

Estuvieron también, por la Facultad de Medicina, Irene Durante Montiel, Omar Sánchez Ramírez y Margarita Cabrera Bravo, secretaria general, coordinador de Evaluación del Departamento de Cirugía y coordinadora de Ciencias Básicas, respectivamente.

Además, Héctor Gabriel Robledo Galván, director general del Instituto de Oftalmología FAD

Conde de Valenciana; Walter Adolfo Que-rebalú Murillo, coordinador de Donación del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI, y Lizaura Gómez Flores, coordinadora nacional de Donación de Órganos del ISSSTE. *J*



Creación literaria

Luisa Valenzuela ganó el Premio Carlos Fuentes

Es la primera mujer en obtener el galardón que otorgan la UNAM y la Secretaría de Cultura

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Cultura (SC) otorgaron el Premio Internacional Carlos Fuentes a la Creación Literaria en Idioma Español a la escritora argentina Luisa Valenzuela, por la extensión y la inteligencia de su obra, su genialidad narrativa, la constancia y presencia en sus publicaciones, el acierto en cuatro géneros (novela, cuento, microrrelato y ensayo), su sentido lúdico y creativo y el elemento reflexivo de su obra y su vinculación con la sociedad, lo que la hermana a Carlos Fuentes.

El jurado, presidido por Carmen Boullosa, representante de la SC, e integrado por Gonzalo Celorio, representante de la Academia Mexicana de la Lengua; Jorge Volpi, representante de la UNAM; José Luis Rivas, creador emérito y ganador del Premio Nacional de Arte y Literatura; y Luis Goytisolo, ganador del Premio Carlos Fuentes en la emisión 2018, reconoció también a la escritora bonaerense por su estudio de los entrecruzamientos entre autores latinoamericanos y la curiosidad viajera reflejada en sus escritos.

Este galardón se otorga desde 2012 a escritores de larga trayectoria cuya obra publicada haya contribuido a enriquecer el patrimonio literario en español de la humanidad, y que de preferencia cuenten con premios o distinciones previos que los reconozcan.

Luisa Valenzuela se hace merecedora de un diploma, una obra escultórica diseñada por Vicente Rojo y una cantidad equivalente en pesos mexicanos a 125 mil dólares, que le serán entregados en fecha por definir en 2019. Por su parte, se compromete a realizar actividades en los espacios asignados por las instituciones convocantes, a escribir un discurso de aceptación cuyos derechos de publicación serán adquiridos por la SC y la UNAM y a formar parte del jurado de la próxima edición.

Con el fallo, la creadora se convierte en la primera mujer en ganar el Premio Carlos Fuentes, luego de que lo obtuvieron: Mario Vargas Llosa (2012), Sergio Ramírez (2014), Eduardo Lizalde (2016) y Luis Goytisolo (2018).

Instaurado en memoria del escritor mexicano, autor de clásicos como *La región más transparente* y *La muerte de Artemio Cruz*, el galardón busca reconocer el trabajo de quienes, por medio de sus letras, engrandecen la patria de la Ñ y enriquecen la literatura universal con sus poemas, novelas, ensayos y cuentos que estimulan

● Novelas

Hay que sonreír (1966)
El gato eficaz (1972)
Como en la guerra (1977)
Cola de lagartija (1983)
Novela negra con argentinos (1990)
Realidad nacional desde la cama (1993)
La travesía (2001)
El mañana (2010)
Cuidado con el tigre (2011)
La máscara sarda, el profundo secreto de Perón (2012)

● Cuentos y microficción

Los heréticos (1967)
Aquí pasan cosas raras (1975)
Libro que no muerde (1980)
Cambio de armas (1982)
Donde viven las águilas (1983)
Simetrías (1993)
Cuentos completos y uno más (1999)
Generosos inconvenientes. Antología de cuentos (2008)
Juego de villanos. Antología de microrrelatos (2008)
Tres por cinco (2008), *ABC de las microfábulas* (2009)
Zoorpresas zoológicas (2013)
Zoorpresas y demás microfábulas (2013)
El chiste de Dios y otros cuentos (2017)

● Ensayos

Peligrosas palabras (2001)
Escritura y secreto (2002)
Los deseos oscuros y los otros (cuadernos de New York) (2002)
Acerca de Dios (o aleja) (2007)
Taller de escritura breve (2007)
Cortázar-Fuentes. Entrecruzamientos (2014)
Lecciones de arte, el entusiasmo (2014)
Diario de máscaras (2014)
Conversación con las máscaras (2016)

la imaginación y el sentido crítico del lector. En un principio, su periodicidad fue bianual. A partir de esta edición, por un acuerdo entre la SC, la UNAM y Silvia Lemus, viuda de Carlos Fuentes, el premio será anual.

“Adentrarse en el lenguaje es cabalgar las líneas de fuerza que surcan el universo”, asegura la escritora Luisa Valenzuela, quien nació en Buenos Aires en 1938. Ha publicado más de 30 libros, entre novelas, volúmenes de cuentos, microrrelatos y ensayos. Su obra ha sido editada en más de 17 países de América, Europa, Asia y Oceanía, y traducida al inglés, francés, alemán, holandés, italiano, portugués, serbio, coreano, japonés y árabe.

El 12 de octubre, choque de culturas

No debe conmemorarse un acontecimiento que no unificó, sino que marcó una serie de divisiones que aún subsisten:
Federico Navarrete

DIANA SAAVEDRA

El Día de la Raza, que se conmemora el 12 de octubre, recuerda la creación de una nueva identidad cultural y social, producto del encuentro entre los pueblos indígenas de América y los europeos. Sin embargo, “esto dio inicio a un régimen basado en la discriminación sistemática de los indígenas”, afirmó Federico Navarrete Linares, académico del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).

Entonces, no es adecuado recordar un hecho histórico que en realidad no unificó, sino que marcó una serie de divisiones que siguen subsistiendo hasta nuestros días, resaltó.

En esa fecha, pero de 1492, Cristóbal Colón llegó a la isla de Guanahani, que posteriormente fue bautizada como San Salvador, pero ese hecho “no debería conmemorarse como el día de la raza; debe repensarse como el encuentro de personas de diversos orígenes, de diferentes grupos, que iniciaron una sociedad nueva, el mundo en el que vivimos”, aseveró el universitario.

Si bien este hecho y la posterior Conquista han tenido aspectos positivos, también dejaron un régimen colonial desigual, violencia, despojo y racismo, “parte lamentable de nuestra sociedad”, añadió el autor de *Historias mexicas* (2018) y *Alfabeto del racismo mexicano* (2017).

Esta efeméride surgió hace más de un siglo, impulsada por el exministro español Faustino Rodríguez-San Pedro, entonces presidente de la Unión Ibero-

americana. Hacia 1913 fue propuesta como una celebración que uniese a Iberoamérica. La fecha (12 de octubre) recuerda el descubrimiento de América, por Cristóbal Colón.

Sincretismo cultural

A México llegó oficialmente en 1928, por iniciativa de José Vasconcelos, quien promovió la idea de un sincretismo cultural, recordó Navarrete Linares, también miembro de INTEGRA Red de Investigación Interdisciplinaria sobre Identidades, Racismo y Xenofobia en América Latina.

“Hace cien años esta idea tenía más sentido, pues se estaba formando un Estado con una vocación de justicia social, producto de la Revolución, en la que participaron grandes porciones de la población con el objetivo de disminuir las desigualdades y mejorar las condiciones de vida de las mayorías”, subrayó. Pero desde el neoliberalismo

no tenemos un proyecto de unificación social y eso ha hecho que la promesa racial esté vacía, pues en realidad esa unificación nunca ocurrió, consideró el experto en estudios mesoamericanos.

Como parte de un ejercicio desde la academia para que la sociedad reflexione al respecto, Navarrete Linares y un equipo de expertos lanzó el portal noticonquista.unam.mx, que invita al lector a repensar este encuentro, específicamente durante la Conquista, y lo que ésta ha significado 500 años después.

En la plataforma es posible buscar nuevas interpretaciones de lo que ocurrió, “que quizá nos permita construir como sociedad narrativas diferentes, que vayan más allá del mestizaje y la idea de la raza; además de celebrar la pluralidad de México, étnica y culturalmente. Este tema ha generado mucha polémica en México y nos parece una oportunidad para plantear una reflexión profunda”, concluyó. *g*



● Cristóbal Colón en la isla de Guanahani.

LEONARDO FRÍAS

Bajo pliegues y dibujos epidérmicos, la vida en blanco y negro tiene múltiples matices: son una decena de falanges sonorizadoras, ahí van con vigor el anular, y caen como hojas el índice y el medio, enfatiza el meñique, y el pulgar sobrevuela. Es Edith Ruiz Zepeda, quien es engullida por la partitura, en un piano de cola *Baby grand*, arte, y ejecución que ejerce desde los cuatro años de edad, hoy con decenas de octubres de práctica. Es la universitaria nominada al Grammy Latino.

Su trabajo *Árboles de vidrio* compite en la categoría de mejor álbum de música clásica, en la vigésima entrega de la edición latina de la distinción otorgada por la Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación de Estados Unidos, la cual reconoce a lo más destacado de la industria musical en varios géneros.

Profesora de tiempo completo de licenciatura y posgrado de la Facultad de Música (FaM), Edith Ruiz es doctora en Música en Interpretación; construyó su carrera como pianista acompañante que es la especialidad que realizó en el Cleveland Institute of Music, pero ante todo, subrayó, “soy la pianista de todos los alumnos de interpretación”.

“Tengo mis manos muy pequeñas, pero eso no es una limitante. El objetivo es trabajar con disciplina y ahínco para lograr lo que uno quiere hacer. El piano ha sido parte de mi vida, de lo que he hecho siempre, me gusta y es algo que además todo el tiempo he tenido, por ello lo comparto con mis alumnos, para que le encuentren pertenencia y pertinencia al hacer música en su existencia”, dijo.

TRAYECTORIA

Como alumna, Edith obtuvo su título de licenciatura con la tesis: “Grabación de música para piano de compositores universitarios entre 1990 y 1996”. Como reconocimiento a su aprovechamiento y excelencia académica recibió la Medalla Gabino Barreda, por contar con uno de los mejores promedios de su generación. Además fue merecedora de la Medalla Gustavo Baz Prada al Servicio Social, por su labor en la presentación de conciertos didácticos en la Sierra de Guerrero, así como en bibliotecas, escuelas, asilos y reclusorios en Ciudad de México y en otros estados de la República Mexicana. Ya como docente, en 2010 fue galardonada con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

Edith Ruiz, por mejor álbum de música clásica

Pianista de la UNAM, nominada al Grammy Latino

Su obra, *Árboles de vidrio*, la distinción reconoce a lo más destacado de la industria musical

Árboles de vidrio, con 17 piezas, es parte de un plan ideado al interior del quinteto Onyx Ensemble, en el que cada uno de sus integrantes grabaría un disco como solista. “Aunque no es un proyecto de la Universidad, tres de los cinco son maestros de la FaM. Mi disco, apoyado por el Fonca, producido por la disquera Urtex y grabado en la Universidad de Colorado, tuvo la fortuna de haber llamado la atención del comité del Grammy este año”.

“No sé (si voy a ganar el Grammy); y ni quiero pensar, me siento halagada de estar ahí, creo que es un logro para todos los involucrados. Es un disco que es la suma del esfuerzo de muchas voluntades, contiene creaciones de compositores en su mayoría mexicanos y varios universitarios, como Gabriela Ortiz, Francisco Cortés-Álvarez y Esteban Zúñiga”, precisó.

La verdad, indicó, Edith Ruiz, nunca he trabajado en la música buscando premios, “he hecho esto porque me gusta, porque me llena. Mi plan es ir a la ceremonia el 14 de noviembre, y veremos qué pasa, quiero llevar en alto el nombre de la UNAM y de todo lo que hacemos aquí, porque estamos de manteles largos en la FaM, celebrando nuestros 90 años. Es un orgullo que esta Facultad pueda producir artistas que se mueven en todos los niveles; en muy diferentes ámbitos de la música. Si nos traemos un Grammy estará increíble; la nominación ya es de por sí, todo un honor”.

Si deseas escuchar a la universitaria dos veces nominada al Grammy Latino (la anterior ocurrió en 2008 con una producción independiente en conjunto con un clarinetista), se presentará en el marco del Festival Vértice de Cultura UNAM, en un concierto de voz y piano, el viernes 25 de octubre en Casa del Lago Juan José Arreola, a las 6 de la tarde, con entrada libre. g



Foto: Francisco Cruz.

• La profesora de la FaM.

VIDEO



gaceta.unam.mx



Conexión ciencia-literatura

Soñar despiertos, relevante para el proceso creativo

El neuropsiquiatra Jesús Ramírez explica lo que ocurre en el cerebro durante operaciones artísticas

Jesús Ramírez Bermúdez estudió medicina en la Universidad Autónoma Metropolitana, posteriormente hizo una maestría en Psiquiatría y un posdoctorado en Neuropsiquiatría en la UNAM. Su camino fue distinto al de su padre, el escritor José Agustín, aunque no del todo porque encontraría en la medicina psiquiátrica un puente, “una manera de conectar la ciencia con la literatura”.

Así como para escribir una novela se requiere de mucha imaginación y sumergirse en un mundo ficticio inexistente, pero real para el novelista, de la misma manera el científico echa mano de la imaginación para proponer una hipótesis, que luego tendrá que confirmar o descartar al contrastarla con los hechos reales, pero donde ya la imaginación tiene poco o exiguo margen.

Conferencia magistral

Ramírez Bermúdez ofreció en el Centro de Ciencias de la Complejidad la conferencia magistral que tituló Neurociencia y la Experiencia Literaria, como parte del programa de actividades del diplomado en Neurociencias, Arte y Cultura. Caminos a la Transdisciplina. Ahí habló de cómo la literatura impulsa la creatividad, la imaginación y el aspecto lúdico, lo que favorece distintas habilidades emocionales en los sujetos.

Dio pistas para entender el concepto de conciencia emocional, y apuntó que la creación artística tiene un rol muy importante en la creación de esa conciencia emocional. Puso como ejemplo la letra de *The stranger song* (*Canción del extranjero*), de Leonard Cohen, que analizó a detalle en

las metáforas que evoca. “Aquí el poeta está elaborando una metáfora muy compleja a partir de estados emocionales de pérdida”, dijo.

Consideró que el permitirnos soñar despiertos es relevante para el proceso creativo, sobre todo en las artes, ya que durante el mismo se vive una experiencia maravillosa de introspección, lo que obliga luego a verbalizarla, hacerla pública y a darle un orden o secuencia.

Para el autor de varios ensayos, artículos científicos y materiales literarios como *Paramnesia. El último testigo de la creación*, no basta con la vivencia imaginativa del creador, sino que éste tiene que transformar su entorno, ya sea escribiendo un relato, diseñando una coreografía o componiendo una pieza musical. Se trata de interactuar con el medio externo. De ahí que el arte sea para él un proceso de comunicación, de decodificación o traducción. “El meollo del proyecto artístico es la comunicación, contagiar al otro”, remarcó Jesús Ramírez.

El discurso artístico le agrega a nuestra recreación procesos de evocación y de búsqueda de sentido. En nuestro cerebro ocurre un acoplamiento armónico cuando entramos en modo de operación creativo y somos capaces de hacer un *switch*. Particularmente, y desde la perspectiva

de Ramírez, quien ve al mundo como un conjunto de historias interconectadas, la poesía, la narrativa y el ensayo consisten en ir encontrando las palabras para expresar los sentimientos que no sabemos cómo externarlos.

Construcción plástica

Después de explicar cómo los procesos creativos inciden en la operación de nuestro cerebro, concluyó que “el estudio neurocientífico de la creatividad literaria nos muestra que el uso de códigos simbólicos –y en particular códigos verbales– es capaz de modificar la actividad fronto-límbica. La actividad artística aparece como una prótesis cultural para la construcción plástica de nuestras redes cerebrales emocionales.”

Este diplomado, coordinado por los investigadores Ximena González Grandón y el propio Jesús Ramírez Bermúdez, “busca encauzar un encuentro creativo con especialistas de diferentes disciplinas, cuyo eje de interés son los cruces entre las diferentes áreas del conocimiento y sus posibilidades de interacción, así como su desarrollo en proyectos artísticos-científicos de investigación, producción y difusión”.*J*

RENÉ CHARGOV

El permitirnos soñar despiertos es relevante para el proceso creativo, sobre todo en las artes, ya que durante el mismo se vive una experiencia maravillosa de introspección, lo que obliga luego a verbalizarla, hacerla pública y a darle un orden o secuencia

PATRICIA LÓPEZ

Científicos de entidades académicas de México y Rusia desarrollarán nueva tecnología de detectores para explorar las propiedades de la materia en condiciones de extrema densidad y temperatura.

Los detectores de partículas subatómicas serán de última generación e incorporarán señales que indiquen la producción en el laboratorio de sistemas físicos con una alta densidad, mediante colisiones nucleares en un amplio rango de energías.

Este acuerdo se logró mediante la firma de un memorando de entendimiento de la Colaboración Internacional Multipurpose Detector (MPD), un grupo de 37 instituciones de 12 países que forman parte del Complejo NICA (Nuclotron-based Ion Collider fAcility), localizado en el laboratorio ruso JINR (Joint Institute for Nuclear Research).

En la embajada de la Federación Rusa en México, firmaron el documento autoridades e investigadores de las universidades mexicanas participantes (UNAM, Cinvestav, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Autónoma de Sinaloa, entre otras) y los directores del proyecto MPD. Como testigo de honor fungió el embajador ruso en México, Víktor V. Koronelli.

“Este memorando de entendimiento es el inicio oficial de una colaboración que lleva ya dos años en el terreno científico. Representa el apoyo institucional de distintas universidades”, afirmó Ale-



Foto: Francisco Parra.

• Miguel Alcubierre, director del ICN, firma el documento.

Memorando de entendimiento

Entidades académicas de México y Rusia desarrollarán tecnologías

Jandro Ayala Mercado, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) y coordinador del grupo mexicano de la Colaboración MPD-NICA, conformado por 10 investigadores de varias instituciones académicas mexicanas.

Entre los signatarios del memorando estuvieron Vladimir Kekelidze, vicedirector del JINR; Adam Kisiel, vocero de

la Colaboración MPD; Miguel Alcubierre Moya, director del ICN-UNAM; Gabriel López Castro, secretario académico del Cinvestav; Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa; y Martha Alicia Palomino Ovando, directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Benemérita Universidad de Puebla. *g*

Apoyo de la UNAM a municipios mexiquenses

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM, por medio de la FES Aragón, desarrollará y asesorará proyectos para atender a las comunidades de ocho municipios mexiquenses, además de impartir cursos de formación, capacitación y actualización a personal de estas instancias de gobierno.

El rector Enrique Graue Wiechers; el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas, así como el director de la FES Aragón, Fernando Macedo Chagolla, firmaron un convenio general de colaboración con los presidentes municipales de Tezoyuca, Acolman, Chiconcuac, Atenco, Chiautla, Papalotla, Tepetlaoxtoc y Teotihuacan.

“La UNAM está al servicio de México, esa es la misión de esta casa de estudios”, resaltó el rector, quien expuso que el acuerdo permitirá desarrollar programas de atención a la comunidad, dar cursos de educación continua, abierta y a distancia; proveer de asistencia técnica y transferencia de tecnología, entre otros.

Leonardo Lomelí destacó que la FES Aragón cultiva múltiples áreas de conocimiento y es más grande que muchas universidades estatales, lo que confirma su amplio potencial de colaboración.

Macedo Chagolla celebró el trabajo con los municipios que rodean a la FES, con el objetivo de aportar soluciones a sus diversas problemáticas. Asimismo,

expresó que ya se trabaja en algunos proyectos de arquitectura y se planea abrir un centro de estudios hacendarios para asesoría en finanzas públicas.

Los presidentes municipales expresaron su alegría por recibir este apoyo y señalaron que requieren asesorías para la planeación y desarrollo urbano de sus territorios, y para impulsar la cultura y los idiomas, pues varios de esos municipios viven del turismo, entre otros.

Asistieron: Diana Jazmín Chávez, de Tezoyuca; Rigoberto Cortés, de Acolman; José Miguel Aguirre, de Chiautla; Rodrigo Ruiz, de Papalotla; María Eva Bustamante, de Tepetlaoxtoc, y Jaime Heredia, de Teotihuacan. *g*



**CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS**



Evaluación para candidatos a profesores de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que aún no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores prestadores de servicios profesionales independientes, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas.
2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores de lenguas-culturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), b) Curso de formación de profesores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán), c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), d) Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), e) Licenciatura en Enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.
3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura en lenguas, a quienes podrían ser sujetos de contratación como profesores interinos, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres pruebas sucesivas: dominio de la lengua, metodología y práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHyA.
5. Las calificaciones mínimas aprobatorias para cada una de las secciones/partes serán: dominio de lengua: 60%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.
6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
7. La evaluación de la prueba de práctica docente estará a cargo de las comisiones evaluadoras designadas por el CAAHyA. En caso necesario, estas comisiones solicitarán a la entidad postulante que designe, a través de sus departamentos o coordinaciones de lenguas, una comisión evaluadora *ad hoc* para llevar a cabo dicha prueba según el calendario fijado en la presente convocatoria y una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras pruebas.
8. Los candidatos que acrediten las pruebas de dominio de lengua y de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante un reporte de resultados parciales emitido por la Coordinación del CAAHyA. Este reporte se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.
9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para acreditar cada una de las tres pruebas de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
10. Los candidatos que acrediten las tres pruebas recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHyA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación y emitirá la constancia de acreditación total.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas, de asignatura interinos o como prestadores de servicios profesionales independientes. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si estos cuentan con los antecedentes académicos, la experiencia docente suficiente y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

- b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).
- c) Los candidatos extranjeros no hispanohablantes deberán presentar una constancia con una calificación superior a 64 puntos (Nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia*) en el *Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico* (EXELEAA) del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM o bien, la constancia del nivel B2 en cada una de las habilidades del examen SIELE.
- d) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).
- e) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial a color o blanco y negro, de frente y en forma ovalada.
13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.
14. **Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para conocer los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.**
15. **El resultado de las pruebas que integran el examen es definitivo e inapelable.**

REGISTRO DE CANDIDATOS

16. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73.
Correo electrónico: humanidadesyartes@unam.mx
Página del Consejo: www.caahya.unam.mx

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 25 de octubre del presente.**

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
DOMINIO		
Inglés	12 de noviembre /10:00 hrs.	FES Acatlán
Inglés	12 de noviembre /10:00 hrs.	ENES Morelia
Alemán	12 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Italiano	13 de noviembre /10:00 hrs.	FES Acatlán
Portugués	13 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Francés	14 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Otras lenguas	14 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
METODOLOGÍA		
Alemán	19 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Italiano	19 de noviembre /10:00 hrs.	FES Acatlán
Inglés	19 de noviembre /10:00 hrs.	ENES Morelia
Inglés	20 de noviembre /10:00 hrs.	FES Acatlán
Portugués	20 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Francés	21 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
Otras lenguas	21 de noviembre /10:00 hrs.	CAAHyA
PRÁCTICA DOCENTE		
Inglés	febrero - marzo 2020	Llamar al CAAHyA
Inglés	24 y 25 febrero / 13:30 hrs.	ENES Morelia
Alemán	27 de febrero / 10:00 hrs.	ENALLT
Italiano	20 y 27 febrero	ENALLT / FES Acatlán
Portugués	febrero 2020	Llamar al CAAHyA
Francés	19 de marzo / 10:00 hrs.	Llamar al CAAHyA
Otras lenguas*	Consultar fechas en la coordinación del CAAHyA una vez aprobadas las pruebas de Dominio y Metodología	

Notas:

- Los espacios en donde se aplicarán las pruebas serán determinados por las entidades sede. Para el caso de la prueba de práctica docente, por la subcomisión evaluadora del idioma correspondiente.
- Para conocer las fechas de aplicación y lugar sede de la prueba de práctica docente, comunicarse a la coordinación del CAAHyA.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 7 de octubre de 2019.

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Aragón

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Profesor de Asignatura "A" definitivo**, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

Carrera / Asignatura	No. de definitividades
Comunicación y Periodismo	
1. Computación Aplicada a los Medios Audiovisuales	3
2. Introducción a la Economía	3
3. Problemas Económicos Contemporáneos	3
4. Sociedad y Política del México Actual I	3
Derecho	
1. Amparo	4
2. Derecho Fiscal	4
3. Derecho Procesal Civil	4
4. Práctica Forense de Derecho del Trabajo	4
5. Régimen Jurídico del Comercio Exterior	4
Economía	
1. Contabilidad Social	3
2. Economía Mexicana Contemporánea I	3
3. Introducción a la Economía	2
Planificación para el Desarrollo Agropecuario	
1. Análisis e Interpretación Contable	1
2. Desarrollo Rural en América Latina	1
3. Organización del Territorio	1
4. Producción Agroindustrial	1
5. Producción Forestal	2
6. Sociología	1
Relaciones Internacionales	
1. Finanzas Internacionales	2
2. Inglés I	3
3. Inglés III	3
4. Organización y Control de la Política Exterior	2
5. Transportes Internacionales	2
Sociología	
1. Economía y Política de la Sociedad Moderna I	2
2. Epistemología II	3
3. Seminario de Análisis Social II	3

De acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2018, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por triplicado (dos ejemplares impresos y uno digital en CD-R o DVD-R en formato PDF en un archivo único identificado con el nombre del solicitante, organizados de acuerdo al orden indicado en el apartado "Ponderación Curricular" de la Tabla de Valores para la Evaluación de Concursos de Oposición para Profesores de Asignatura "A" Definitivos de la División de Ciencias Sociales, aprobada por el H. Consejo Técnico de esta Facultad, el 16 de febrero de 2017):

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- Curriculum vitae* actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
- Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
- Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
- Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.



La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Sociales, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Sociales, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso. A los aspirantes que sean aceptados en el concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Profesor de Asignatura “A” definitivo**, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

Carrera / Asignatura	No. de definitividades
Ingeniería Civil	
1. Construcción de Estructuras (L)	1
2. Hidráulica Básica (L)	1
3. Recursos y Necesidades de México	1
Ingeniería Eléctrica Electrónica	
1. Comunicaciones Digitales (L)	1
2. Instrumentación de Procesos Industriales (L)	1

Ingeniería Industrial	
1. Comunicación Oral y Escrita	1
2. Físico Química (L)	1
3. Métodos Numéricos	1
Ingeniería Mecánica	
1. Ecuaciones Diferenciales	1
2. Físico Química (L)	1
3. Geometría Analítica	1

De acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2018, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por triplicado (dos ejemplares impresos y uno digital en CD-R o DVD-R en formato PDF en un archivo único identificado con el nombre del solicitante, organizados de acuerdo al orden indicado en el apartado “Ponderación Curricular” de la Tabla de Valores para la Evaluación de Concursos de Oposición para Profesores de Asignatura “A” Definitivos de la División de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, aprobada por el H. Consejo Técnico de esta Facultad, el 16 de febrero de 2017):

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
- 2. *Curriculum vitae* actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
- 3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- 4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
6. Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
7. Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Aragón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como **Profesor de Asignatura "A" definitivo**, en las asignaturas de las carreras que se especifican a continuación:

Carrera / Asignatura	No. de definitividades
Arquitectura	
1. Diseño Arquitectónico Integral II	2
2. Diseño Arquitectónico Integral IV (Taller del Medio Natural)	2
3. Evolución de la Arquitectura III	4
4. Evolución de los Asentamientos Humanos	2
Diseño Industrial	
1. Taller de Diseño Básico I	6
2. Taller de Diseño Básico II	6
3. Mercadotecnia	1
Pedagogía	
1. Filosofía de la Educación	2
2. Formación y Práctica Pedagógica	2
3. Taller de Evaluación de los Aprendizajes	2
4. Taller de Formación y Práctica Docente	2

De acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura el área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2018, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura correspondiente ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de esta Facultad, localizada en el primer piso del edificio de gobierno, dentro de los 15 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta convocatoria, en los horarios comprendidos de las 10:00 a 14:00 horas y de las 17:00 a 20:30 horas respectivamente, presentando la documentación que se especifica a continuación por triplicado (dos ejemplares impresos y uno digital en CD-R o DVD-R en formato PDF en un archivo único identificado con el nombre

del solicitante, organizados de acuerdo al orden indicado en el apartado "Ponderación Curricular" de la Tabla de Valores para la Evaluación de Concursos de Oposición para Profesores de Asignatura "A" Definitivos de la División de las Humanidades y de las Artes, aprobada por el H. Consejo Técnico de esta Facultad, el 16 de febrero de 2017):

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, que deberán recogerse en la Secretaría Académica de la Facultad.
2. *Curriculum vitae* actualizado y copia de la documentación probatoria correspondiente.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos.
6. Constancia que acredite los servicios académicos prestados en instituciones de educación superior, en su caso.
7. Si se trata de extranjeros, constancia que acredite su estancia legal en el país y condición migratoria.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y/o correo electrónico para recibir notificaciones.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Humanidades y de las Artes, a través de la Secretaría Académica, podrá solicitar a los interesados la presentación de la documentación original correspondiente para cotejo.

La Comisión Dictaminadora del Área de las Humanidades y de las Artes, después de verificar que se encuentra completa la documentación requerida, le hará saber al solicitante, a través de la Secretaría Académica, la aceptación o rechazo de su ingreso al concurso.

A los aspirantes que sean aceptados en el concurso, la Secretaría Académica les notificará el contenido de las pruebas

que deberán presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que tendrán verificativo. Los concursantes que no concluyan alguna de las pruebas a las que deben someterse, no podrán continuar en el concurso y por consiguiente perderán el derecho a que se les asigne el nombramiento en la asignatura objeto del concurso; circunstancia que le comunicará la Comisión Dictaminadora al H. Consejo Técnico. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón dará a conocer a los participantes el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el H. Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6° y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Nezahualcóyotl, Edo. de Mex., 14 de octubre de 2019
El Director
M. en I. Fernando Macedo Chagolla

PARA TU SEGURIDAD

LÍNEA DE REACCIÓN PUMA

Las 24 horas, los 365 días del año



Línea de denuncia para la Comunidad Universitaria

5622 6464
EXTERIOR DEL CAMPUS



2 6464
EXTENSIÓN UNAM

TU LLAMADA ES...

**ANÓNIMA Y
CONFIDENCIAL**

Campeonato de dificultad

Medalla de plata para escaladora auri azul

Subió al podio Paola Durán, alumna de posgrado en diseño y comunicación visual

Paola Durán, alumna del posgrado en diseño y comunicación visual en la Antigua Academia de San Carlos (FAD/ UNAM), obtuvo el segundo lugar en el Campeonato Nacional de Dificultad 2019, celebrado en el Club France de Ciudad de México.

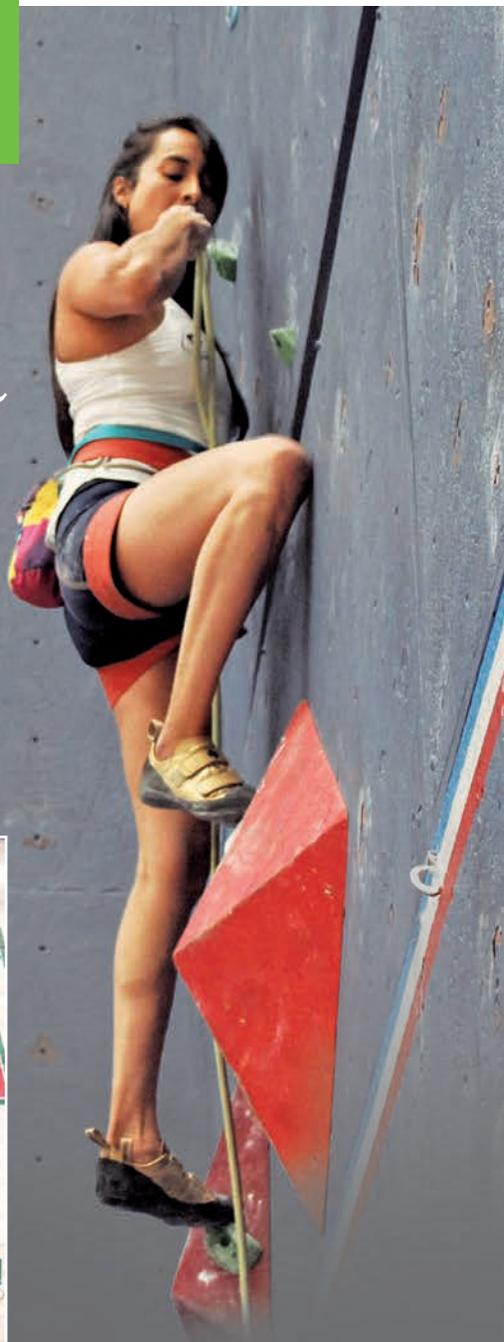
La escaladora auri azul se enfrentó a siete competidoras de Ciudad de México, Guadalajara y Querétaro, y sólo una de ellas pudo llegar más alto durante el tiempo límite de seis minutos que se dan en la final de esta prueba del certamen avalado por la Federación Mexicana de Escalada Deportiva.

“Este logro representa todo el esfuerzo que he hecho durante estos cuatro años compitiendo. Para mí es algo muy importante porque he ganado medallas en estatales, pero en nacionales esta presea significa mi mejor desempeño”, aseveró la licenciada en Diseño Industrial de la FES Aragón.



● Paola Durán, Valería Macías y María Fernanda Ramírez.

El evento consistió en dos fases: eliminatoria y final. En la primera de ellas las atletas podían observar el desempeño de sus rivales, pero en la segunda no contaban con esa ventaja.



Luego de sobreponerse a la tensión de enfrentar a las mejores especialistas del país, Paola Durán logró un buen desempeño para subir al podio, en el que Valeria Macías, de CdMx, logró el primer lugar, y María Fernanda Ramírez, de Guadalajara, el tercero.

Balance

“Hago un balance entre el estudio y el entrenamiento. Depende de mis horarios, pero tengo hecho como un cronograma y me acostumbro a eso. La escalada es mi vida, la mayoría de mis amigos son escaladores y mi entorno también. Me da un equilibrio físico, mental y emocional; me trae cosas positivas, es como una meditación en movimiento”, añadió Paola.

En la escalada hay tres modalidades: dificultad, velocidad y bloque. Para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, esta disciplina se estrenará como deporte olímpico.

OMAR HERNÁNDEZ



Doblete de Diego Ortega, de Economía, en el triunfo auriazul

Venció 4-0 a la Panamericana

Victoria contundente de Pumas en el Campeonato Universitario

La selección varonil de fútbol soccer de la UNAM, que dirige Enrique Gómez Guzmán, derrotó de manera contundente a su similar de la Universidad Panamericana, *campus* Guadalajara, por 4-0, en duelo correspondiente a la jornada 2 del Campeonato Universitario Telmex Telcel de la especialidad.

El partido se efectuó en la grama del Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez, de Ciudad Universitaria, en donde Pumas selló la holgada victoria prácticamente

desde la primera mitad del cotejo, al irse al descanso con ventaja de 3-0. Las anotaciones de los felinos auriazules fueron de Diego Ortega, alumno de Economía (en dos ocasiones) y Sebastián Díaz, de Contaduría. En el complemento, José Ayala, estudiante de Ingeniería, selló el 4-0 definitivo sobre Panteras de la UP Guadalajara.

“Volvimos a hacer nuestro estilo de juego intenso, además de que logramos ser contundentes en la ofensiva y se capitalizaron oportunidades de gol. Pudimos,

también, mantener el cero en nuestra portería, un aspecto que nos propusimos en este encuentro. En general, se jugó bastante bien y hubo una buena solidaridad en el trabajo de conjunto y un despliegue parejo del esfuerzo colectivo”, señaló el entrenador Enrique Gómez.

El viernes por la noche, de visita al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en Guadalajara, Pumas empató 1-1 con la escuadra local.

RODRIGO DE BUEN

Foto: Carlos Agrado.

<p>LIGA FEMENIL APERTURA 2019 • JORNADA 14</p>		<p>RESULTADOS</p>	<p>ONEFA</p>	
	<p>0-0</p>		<p>CONFERENCIA VERDE SEMANA 5</p>	<p>CONFERENCIA NACIONAL SEMANA 6</p>
<p>AMÉRICA</p>	<p>PUMAS</p>	<p>PUMAS CU</p>	<p>48-51</p> <p>BURROS BLANCOS</p>	<p>FRAILES</p>
				<p>27-30</p> <p>PUMAS ACATLÁN</p>

Ultramaratonista

Marco Zaragoza logra tercer *finisher* en Spartathlon

El académico de Ciencias se convirtió en el primer mexicano en terminar tres veces al hilo la carrera de 246 kilómetros en Grecia

Marco Antonio Zaragoza Campillo, académico de la Facultad de Ciencias, logró su tercer *finisher* consecutivo en el Spartathlon de Grecia, la mayor competencia de ultradistancia en el mundo, considerada así por los propios competidores.

Con este resultado, el atleta felino se convirtió en el primer mexicano en lograr tres *finishers* del Spartathlon, luego de superar a Iván Dagnino Márquez, quien tiene dos certámenes seguidos terminados.

La carrera en Grecia consiste en un recorrido de 246 kilómetros desde Atenas hasta Esparta, con el que se hace honor al mismo trayecto hecho por Filípides en la Batalla de Maratón.

En esta edición 2019, Zaragoza Campillo culminó la carrera con un tiempo de 33 horas, 43 minutos y 43 segundos. En el primer Spartathlon que compitió (2017), el ultramaratonista auriazul impuso un récord mexicano que a la fecha sigue vigente con 32:30:04. En 2018 hizo un tiempo de 33:36:43.

Con estos registros, Marco Zaragoza posee la primera, tercera y cuarta mejor marca mexicana en un Spartathlon, prueba que significa un verdadero reto para los atletas por su distancia y, en esta ocasión, por el clima extremadamente caluroso que alcanzó los 35 grados celsius.

“Es mi tercer *finisher*, la verdad estoy contento porque terminar ya es todo un logro. En esta ocasión sólo 52 por ciento de los corredores finalizó”, aseveró orgulloso el también doctor en Ciencias con especialidad en bioquímicas.

“En Latinoamérica estoy en cuarto lugar en cuanto al número de *finishers* de un solo competidor. Sólo hay dos argentinos, Pablo Barnes y Fernando Petracci, que llevan cinco *finishers*, y el brasileño Carlos Gusmao, que tiene cuatro”, añadió.

Marco Zaragoza ahora se recupera para el Campeonato Mundial de Ultradistancia en Albi, Francia. La prueba consiste en correr por 24 horas consecutivas sin parar y el objetivo es acumular la mayor cantidad de kilometraje durante ese tiempo. Los ganadores en los últimos años rondan entre los 270 y 280 kilómetros.

“Mi meta es superar lo que he hecho, con 208.9 kilómetros, y acercarme al récord mexicano que está en 224 kilómetros”, aseveró el atleta puma con miras a la competencia que se realizará a finales de octubre. *g*

OMAR HERNÁNDEZ



- Su próximo reto: el Campeonato Mundial de Ultradistancia en Albi, Francia; la prueba consiste en correr por 24 horas consecutivas sin parar.



 **Sergio Quino Bernal**, administrativo de la FES Cuautitlán, Taller coreográfico.



 **Josué Ramírez Martínez**, alumno de la Prepa 8, Estadio Olímpico.

Envía tus fotografías de todos los territorios puma

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com
Teléfono: 5622-1456

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora
Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45,000 ejemplares.

Número 5,088

Universidad Nacional Autónoma de México

Honoris Causa 2019

Conferencias

Facultad de Economía

• **El Desarrollo frente a la
Democracia y la Igualdad**

Dr. Rolando Cordera Campos
Doctor *Honoris Causa*, UNAM

15 de octubre, 12 horas
Auditorio Ho Chi Minh

Instituto de Ingeniería

• **Efectos de los Sismos del
Último Siglo en la CDMX**

Dr. Roberto Meli
Doctor *Honoris Causa*, UNAM

15 de octubre, 12 horas
Auditorio Javier Barros Sierra,
Facultad de Ingeniería